



ANUNCIO de 2 de julio de 2009 por el que se publica la interposición del recurso contencioso-administrativo que ha dado lugar al procedimiento ordinario n.º 1572/2008, instado ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, y se realiza el consecuente emplazamiento. (2009082557)

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, y por parte de Antonio Cortés Isidro, se ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo (identificado como procedimiento ordinario 1572/2008) contra la resolución administrativa del expediente 171, solicitud de acciones para paliar daños producidos por especies no cinegéticas y no protegidas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14 de julio de 1998), por el presente Anuncio se concede un plazo de quince días para la personación ante el órgano judicial ya citado de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del acto impugnado.

Mérida, a 2 de julio de 2009. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 17 de junio de 2009 por el que se da publicidad a los beneficiarios del Decreto 184/2005, de 26 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la reposición de ganado bovino en explotaciones sometidas a campañas de saneamiento ganadero, objeto de vaciado sanitario. (2009082518)

En cumplimiento del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, sobre publicidad de las subvenciones concedidas, se procede a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de los beneficiarios del Decreto 183/2005, de 26 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la reposición de ganado bovino en explotaciones sometidas a campañas de saneamiento ganadero, objeto de vaciado sanitario, e imputadas a la aplicación presupuestaria 2009312.02.712B.77000 y proyecto 200912002000300, que se relacionan:

D. Carlos Manuel Marín Marco: 4.050,00 €.

Mérida, a 17 de junio de 2009. El Jefe del Servicio de Sanidad Animal, CRISTINA SANZ JIMÉNEZ.